

I JORNADAS sobre el Accidente de Trabajo 2022



DIRECCIÓN ACADÉMICA:

D^a. María del Mar Pérez Hernández. *Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería*

D. Diego Zafra Mata. *Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería*

JUEVES 24

09:00 hrs. Recepción y
Acreditación Asistentes

09:30 hrs. Inauguración.

10:00 hrs. Ponencia inaugural:

"La deuda de seguridad y la responsabilidad civil inherente al accidente de trabajo"

Ponente: Sr. D. José Manuel González Viñas
Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

11:00 hrs. Pausa.

11:45 hrs. Segunda Ponencia:

Accidente in itinere "Una perspectiva jurídico-jurisprudencial"

Ponente: Sr. D. Diego Zafra Mata
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería

12:45 hrs. 1ª Mesa Redonda:

"Luces y sombras en los expedientes administrativos sancionadores y recargo de prestaciones"

Ponentes: Sr. D. Francisco Manuel Gómez Mora
Técnico de Seguridad Social del I.N.S.S. de Almería.
Sra. D^a María del Carmen Berrueto García
Jefa del Servicio de Administración Laboral de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela
Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería.
Moderadora: Sra. D^a Rosa María Serrano Rueda
Directora Provincial del I.N.S.S.

14:30 hrs. Pausa.

16:00 hrs. Tercera ponencia:

"Las mutuas en los procesos de determinación de contingencia".

Ponente: Sr. D. Luis Mercade Puig de la Bella Casa
Abogado de MC Mutual.

17:00 hrs. Cuarta ponencia:

"El preceptivo informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del art. 142.2 LRJS. Aspectos jurídicos-prácticos".

Ponente: Sra. D^a María del Mar Pérez Hernández
Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
Doctora en Derecho.

18:00 hrs. 2ª Mesa Redonda:

"Riesgos a prevenir y secuelas a valorar"

Ponentes: Sr. D. Alfonso Acacio Marcos
Coordinador Técnico de Quiron - Prevención Almería. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
Sr. D Juan Cáceres Gerez
Jefe de Área de Promoción y Estudios del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía.
Sr. D. José Manuel Burgos Moreno
Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Málaga y Doctor en Medicina.
Moderadora: Sra. D^a María del Carmen Ríos Sánchez
Vocal de Formación del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.

19:00 hrs. Debate - Coloquio.

20:00 hrs. Fin de la jornada.

VIERNES 25

09:30 hrs. Quinta ponencia:

“Doctrina judicial en la instancia. La calificación de accidente de trabajo”.

Ponente: Sra. D^a Lourdes Cantón Plaza

Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 2 de Almería.

10:30 hrs. Sexta ponencia:

“La lucha contra el acoso laboral. Prevención y accidente de trabajo visto por el servicio de Inspección de Trabajo y Seguridad Social”

Ponente: Sra. D^a Dolores Parra de la Asunción

Inspectora de Trabajo y S.S. de Almería.

11:30 hrs. Pausa.

12:00 hrs. 3ª Mesa Redonda:

“La calificación de accidente de trabajo a debate”

Ponentes: Sra. D^a Carmen Vidal Salcedo

Secretaria General de U.G.T. de Almería

Sr. D. Antonio Valdivieso Montes

Secretario General de CC.OO. de Almería

Sra. D^a María del Mar Aguilera Callejón

Directora de Relaciones Laborales y PRL de Asempal

Sra. D^a Sonia Medrano Pascual.

Directora Territorial Sur y Médico de Fraternidad-Muprespa

Modera: Sra. D^a María Henar

Merino Senovilla

Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 3 de Almería

13:00 hrs. Debate - Coloquio.

13:30 hrs. Actuación del Coro

del Ilustre Colegio Prov.

de Abogados de Almería.

14:00 hrs. Acto de Clausura.

Organizan



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA



Ilustre Colegio
Provincial
de Abogados
de Almería



24 y 25 MARZO

Salón de Actos de la
Escuela Municipal de
Música de Almería.

Rambla Obispo Orbera, 23. (Almería)

¡PLAZAS LIMITADAS!

Colaboran:



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Organismo Estatal
Inspección de Trabajo
y Seguridad Social



CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Formación
y Trabajo Autónomo



Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería: 950 23 20 95

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería: 950 23 71 04